

GONZÁLEZ #500

Las artes deberían ser combativas
Las artes deberían ser combativas
Las artes deberían ser combativas
Las artes deberían ser combativas

CIRCULA EN EL DEPARTAMENTO DE ARTE
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Si desea estar en el González, envíe su colaboración al correo electrónico:
hojagonzalez@gmail.com

Archivo: <https://algundia.edu.co/baiministro>

Del 17 al 23 de mayo de 2021

Líbranos señor

ENVIADO POR:
Juan Mejía



La Universidad de los Andes y el Paro Nacional

ENVIADO POR:

Lucas Ospina

*Tomado de CeroSetenta

“Hay un modismo en inglés, ‘PARA y piensa’ (‘STOP and think.’). Nadie puede pensar a menos que se detenga.” —Hannah Arendt

La Universidad de los Andes, como institución privada de educación superior, puede aprender: aprender a parar. Las universidades públicas han pasado por esto, una y otra vez: cierre parcial o total, semestres aplazados (una contingencia que ha resultado beneficiosa para el desarrollo de la educación privada en Colombia).

Aquí, en la Universidad de Los Andes, desde la NORMALIDAD de casi cinco décadas, es NORMAL que esta ANORMALIDAD ACADÉMICA nos asuste. Pero lo que está pasando NO ES NORMAL. Ahora vemos la **matanza** acercarse a las ciudades, cuando el muerto es cualquier hija o hijo de vecino que ha sido asesinado con malicia y negligencia por miembros de la fuerza pública del estado colombiano.

Que la Universidad de los Andes pare es un gesto mínimo para este país, sí, pero es una acción solidaria e inequívoca con las familias que están en duelo y con las personas que están en contra de lo que está pasando en este gobierno. Entrar en PARO es mostrar que algo en la Universidad de los Andes cambió: que no es solo una cantera para acreditar semestralmente a miles de funcionales funcionarios que sirvan de fusible para cargos y salarios intermedios y para **acuñar** miembros de la Junta del Banco de la República y refrendar el título nobiliario del ministro de Hacienda del momento.

Entrar en PARO nos va a costar en lo económico, en postergar créditos y prórrogas, y en el tiempo de “vacaciones” que todos deberemos dedicar para compensar clases y procesos. Muy poco, en realidad, comparado con la vida que se les va a tantos que venden su tiempo por una limosna para sobrevivir, que lideran procesos sociales y se la juegan bajo las reglas de juego de una constitución política que un sector político vandálico capturó, en casi todas las instancias de poder y de control, como parte de un gobierno que fabrica y vende el miedo para ver quién le compra seguridad en la próxima contienda electoral.

En una semana es posible que este PARO NACIONAL pase a otra fase y hayamos perdido la oportunidad de hacer este gesto mínimo (el “centro” político minimizó el comienzo de las marchas, no supo leer la situación, y perdió una oportunidad para sintonizarse con gran parte del país).

El 3 de marzo de 1970 los estudiantes de la Universidad de los Andes decretaron un PARO en solidaridad con la comunidad estudiantil por el cierre de la Universidad Nacional por orden del Gobierno de Carlos Lleras Restrepo. El 24 de marzo alrededor de 200 estudiantes se unieron a colegas de universidades públicas y privadas para marchar hasta la Plaza de Bolívar y presionar solidariamente por la reapertura de la universidad más importante y significativa del país. En 1971 las directivas de la Universidad de los Andes, asustadas ante el despertar de un estudiantado sumiso y con temor de que esta toma de posición política se extendiera a otros estudiantes alejados de las protestas, tomaron la medida ejemplarizante de cerrar la Escuela de Bellas Artes, despedir a los profesores revoltosos y, bajo un sofisma económico, mostrar lo que le podía pasar a las personas y unidades que persistieran en vincular la política pública exterior a la política interior de la institución

privada. En 1981, en la Universidad de los Andes, en una huelga interna que cerró el campus durante varias semanas, se quebró el PARO con un pacto que, bajo la condición de **no afiliarse a organización sindical** alguna, le otorgó bonos adicionales —no considerados como parte del salario— a los empleados de ese PARO de “trabajadores y estudiantes” que estuvieron durante 53 días “unidos en la lucha”. ¿Qué efecto en la educación tuvo este triunfo de lo económico sobre lo político? **La Universidad de los Andes contra la Universidad de los Andes...**

Ahora se invoca el contrato antiguo del derecho a la educación como impedimento para quebrar la voluntad política de unirse al PARO como universidad, como si el PARO no fuera una de las más potentes experiencias educativas de esta generación de estudiantes que, en unos años, no recordarán lo que se les preguntó en una y otra clase —de las 5, 6 y 7 materias que están cursando—, pero sí podrán hacer memoria y revivir las emociones de lo que pasó en el PARO del primer año de la pandemia.



**Continuará en
el siguiente
número.**